



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional Junin

Dirección Regional de Educación Junin

Ugel Huancayo



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Huancayo, 22 de marzo de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N°036 - 2021-GRJ/DREJ/UGEL-H/DIR-RRHH

**Señores:
DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL HUANCAYO**

Presente.-

ASUNTO : CONTRATACIÓN EXCEPCIONAL EN EL MARCO DE LA NORMA QUE REGULA EL CONTRATO DOCENTE

REF. Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU

Es singularmente grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, asimismo informar **SOBRE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN EXCEPCIONAL EN EL MARCO DE LA NORMA QUE REGULA EL CONTRATO DOCENTE**; de acuerdo a la norma Anterior del Decreto Supremo N° 017-2019-MINEDU mencionaba: "Que el Director de la IE con el visto bueno de los miembros de CONEI adoptado por el acuerdo de la mayoría simple de sus miembros, llevar el proceso de contratación de un docente para el reemplazo del titular ausente (por licencias con goce y sin goce de remuneraciones) por un **periodo de hasta noventa días incluido maternidad**.

Por lo expuesto arriba, se le hace conocer que se deja sin efecto el DS. N° 017-2019-MINEDU, en la cual que de acuerdo al **Decreto Supremo N° 015- 2020-MINEDU**, norma vigente a la fecha, que toda Contratación de un docente (Excepcional) menciona que el Director de la IE en coordinación con los miembros de CONEI podrá llevar a cabo el proceso de contratación docente por **un periodo hasta treinta (30) días** dentro de su institución y así elevar la propuesta ante la UGEL a quien cumpla con los requisitos para el reemplazo del titular ausente (por licencias con goce y sin goce de remuneraciones), pasado los 31 días a más la UGEL adjudicara de acuerdo a su cuadro de méritos. En este sentido se exhorta a los Señores Directores tomar en cuenta este cambio de la Norma que se encuentra vigente en este año para evitar responsabilidad administrativa posteriores.

Agradeciéndole por la atención que se sirva brindar al presente, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Ybaine Yoan Flores Paitán
Directora de la UGEL Huancayo

L.C. Mm. María Cristina Lencasi Morales
JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
UGEL HUANCAYO